



REPÚBLICA DE COLOMBIA
RAMA JUDICIAL DEL PODER PÚBLICO
JUZGADO PROMISCUO MUNICIPAL DE FÓMEQUE, CUNDINAMARCA

Calle 5 N. 3-93, Piso 2 – Tel: 3105531086
Email: jrpmalfomeque@cendoj.ramajudicial.gov.co

AUTOS QUE SE NOTIFICAN EN EL **ESTADO CIVIL No. 088** DEL **18 DE DICIEMBRE DE 2020**, SEGÚN LO PRECEPTUADO EN EL C.G.P.

RAD.	PROCESO	DEMANDANTE	DEMANDADO	FECHA	DECISIÓN
2527940890012019-00017-00	EJECUTIVO	JULIO CESAR RÍOS SEPÚLVEDA	MISAEEL RINCÓN MÉNDEZ	14-dic-20	AUTORIZAR AL DEMANDADO REALIZAR TRASPASO DEL BIEN INMUEBLE, TENIENDO EN CUENTA LA DACIÓN EN PAGO.
2527940890012019-00118-00	PERTENENCIA	RAMIRO ROJAS LADINO	HER. INDET. DE CANDIDO LADINO	14-dic-20	SE TIENE EN CUENTA JUSTIFICACIONES, NIEGA PETICIÓN PARTE DEMANDADA.
2527940890012019-00121-00	EJECUTIVO	JOAQUIN MEJIA VALLEJO	JORGE AUGUSTO ROMERO PADILLA	14-dic-20	DECLARA NO PROBADA LA EXCEPCIÓN PRESENTADA POR EL DEMANDADO; ORDENA SEGUIR ADELANTE LA EJECUCIÓN
2527940890012019-00168-00	EJECUTIVO	BANCO POPULAR S.A.	MARÍA CRISTINA MARTÍNEZ Y OTROS	14-dic-20	ORDENA ACLARAR PETICIÓN, DECRETA EMBARGO DE REMANENTES.
2527940890012020-003-00	PRUEBA ANTICIPADA	MARÍA OBDULIA CUÉLLAR	EDILSON FABRICIO AGUDELO R.	14-dic-20	FIJA NUEVA FECHA PARA ABSOLVER INTERROGATORIO DE PARTE.
2527940890012020-00008-00	EJECUTIVO	CERVULO SABOGAL GUEVARA	JAIRO ARTÚRO CUÉLLAR GUASCO	14-dic-20	NO REPONE AUTO DE FECHA 25 DE NOVIEMBRE DE 2020.
2527940890012020-00112-00	VERBAL SUMARIO	WILLIAM FERNEY TOLOZA CHINGATE	YULY CAROLINA QUEVEDO HÉRNANDEZ	14-dic-20	CORRE TRASLADO INFORMES Y ENTREVISTA POR 3 DÍAS; CONVOCA AUDIENCIA QUE TRATA EL ARTÍCULO 392 DEL CGP.
2527940890012020-00131-00	VERBAL SUMARIO	HERNANDO BENAVIDEZ PICO	SANDRA MILENA GUEVARA GARAY	14-dic-20	INCORPORA INFORME Y ENTREVISTA, CORRE TRASLADO DE LOS MISMOS POR 3 DÍAS, CONVOCA AUDIENCIA ÚNICA.

Notificación: Para notificar legalmente a las partes de los autos anteriormente anotados, se fija el presente estado en lugar público de la secretaría del Juzgado Promiscuo Municipal de Fómeque, por el término legal de un día, hoy 18 de diciembre de 2020, a las 8:00 a.m.

Firmado Por:

ANGELA LIZETH RIVERA FUENTES
SECRETARIO MUNICIPAL
JUZGADO 001 PROMISCUO MUNICIPAL DE FÓMEQUE

Este documento fue generado con firma electrónica y cuenta con plena validez jurídica, conforme a lo dispuesto en la Ley 527/99 y el decreto reglamentario 2364/12

Código de verificación: **ed97cf50d6fbf32a65b55d7bb200c9f902afacaeb5b5581ca139c27c470a2ae7**
Documento generado en 15/12/2020 03:14:55 p.m.

Valide éste documento electrónico en la siguiente URL: <https://procesojudicial.ramajudicial.gov.co/FirmaElectronica>